

## SERVICIO DE ENFERMERIA

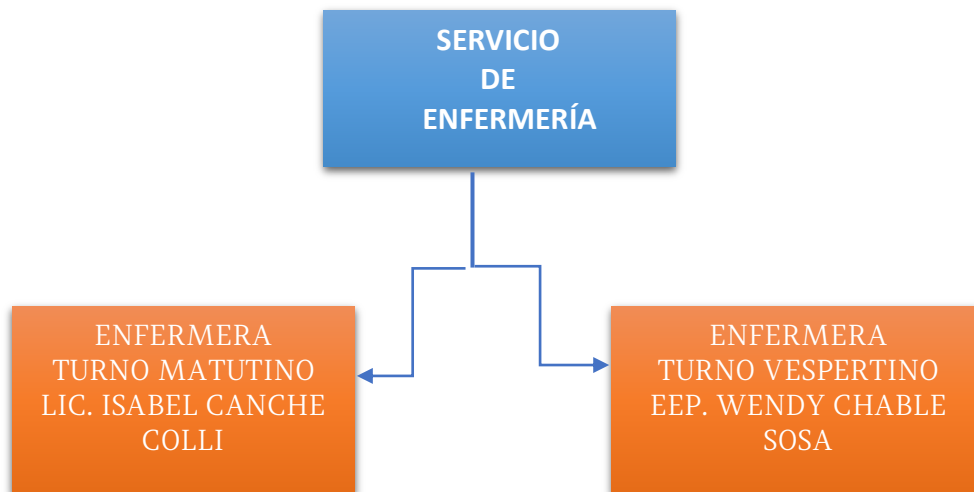
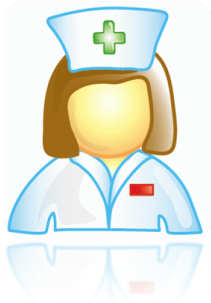
### HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES 7:00 AM A 10: 00 PM

SABADOS 09:00AM A 14:00 HRS.

### OBJETIVO

**CUIDAR LA SALUD DE TODA LA COMUNIDAD LA SALLISTA**



#### **OBJETIVO DEL PUESTO:**

Otorgar atención oportuna y eficiente a quienes sufran alguna lesión o enfermedad durante su permanencia en ULSA, de tal manera que dependiendo de la magnitud de la lesión o gravedad del padecimiento puedan ser resueltas a este nivel o bien lograr la estabilización de las condiciones clínicas del paciente para ser trasladado sin riesgo al centro hospitalario elegido para continuar su atención en caso de así requerirlo.

#### **FUNCIONES GENERALES:**

- Proporcionar los primeros auxilios a los miembros de la comunidad universitaria que lo requieran.

- Elaboración de certificados de salud a los alumnos y personal de nuevo ingreso

***FUNCIONES ESPECÍFICAS Y RESPONSABILIDADES DIARIAS:***

- Atención de lesiones, traumatismos, enfermedad o descompensación causada por alguna patología existente o accidente
- Detección y manejo inicial de padecimientos físicos que requieran tratamiento de la sintomatología.

***CERTIFICADOS DE SALUD:***

Con la ayuda del servicio de enfermería, padres de familia y alumnos se elabora el certificado de salud que consta de 5 parámetros.

1. Ficha de identificación (llenado por padres de familia y alumnos)
2. Fotografía tamaño infantil.
3. Firma del formato de consentimiento de datos.
4. Toma de signos vitales y entrevista (enfermera en turno)
5. Firma y sello.

***ESTUDIO ANTIDOPING.***

Como parte del programa “*Empresa libre del consumo de drogas*” Durante cada semestre se practica el estudio antidoping a todo el alumnado de preparatoria.

***SEGURO CONTRA ACCIDENTES.***

Acudir en el instante del accidente al servicio de enfermería si el problema puede ser atendido al momento, se le dará solución en enfermería; en caso de que la valoración indique que la lesión necesite atención intrahospitalaria, se enviara al hospital de convenio **HOSPITAL AZURA** (que se encuentra Av. Sunyanxchén MZ. 6 Lote 59 Smz. 25). El alumno o colaborador se presentará al hospital con su identificación vigente de la universidad, el aviso de accidente completamente llenado; así como la constancia de estudios emitida por servicios escolares.

El alumno deberá pagar el deducible de **\$200 pesos** por la atención médica. El hospital les dará la consulta, exámenes de gabinete y fármacos correspondientes.

***ACTIVIDADES GENERALES***

- A) Indicaciones de enfermería.
- B) Curación de las heridas.
- C) Toma de signos vitales.
- D) Nebulización.
- E) Administración de medicamentos intramusculares (Receta médica)

- F) Somatometría
- G) Monitoreo de hipertensión arterial
- H) Monitoreo de glicemia capilar
- I) Formatos de salida (preparatoria)

## RECOMENDACIONES DURANTE LA PANDEMIA DE COVID 19

- ✓ Todo alumno, docente y colaborador deberá portar en todo momento su equipo de protección personal si presenta síntomas respiratorios.
- ✓ Reforzar el lavado de manos con agua y jabón
- ✓ En caso de signos o síntomas respiratorios durante la jornada escolar o laboral, deberán acudir al servicio de enfermería para su valoración clínica e indicación de conducta a seguir.
- ✓ El personal de enfermería se encuentra capacitado ante la contingencia del COVID-19 con el objetivo de dar a conocer las medidas de prevención y control de infecciones para disminuir el riesgo de virus respiratorios emergentes en toda la comunidad universitaria.

## NÚMEROS DE EMERGENCIA

**1. Servicio de enfermería:** Tel: 886 22 01 EXT 163

**2. Hospital Azura Cancún**

Av. Sunyanxhén MZ. 6 Lote 59 Smz. 25

Tel: 998 887 6206

3. **Línea de emergencia nacional 911**
4. Correo electrónico: [serviciomedico@lasallescancun.edu.mx](mailto:serviciomedico@lasallescancun.edu.mx)